



Gobernación del
MAGDALENA



E.S.E. HOSPITAL LOCAL
ZONA BANANERA
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Nit: 819003632-1

ACTA DE INICIO DE CONTRATO

Contrato de No.	2025-04-04-663	Fecha:	07 de abril de 2025
Entidad contratante:	ESE HOSPITAL LOCAL DE ZONA BANANERA- MAGDALENA		
Nit:	819003632-1		
Dirección:	Calle 5 No. 10-04 Sevilla Magdalena		
Contratista:	ANGIE TATIANA RESTREPO NORIEGA		
Nit o Cédula	1221975622		
Dirección:	CRA 18A N° 24-24 Cienaga Mag.		
Teléfono:	3104990862		
Correo Electrónico	angieres27@hotmail.com		
Supervisor:	YENNIFER PAOLA CERVANTES YAÑEZ - SUB GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
1) Objeto:	EL CONTRATISTA CON PLENA AUTONOMIA TECNICA DE SU PARTE, SE OBLIGA PARA CON LA ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA, A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR EN EL AREA JURIDICA EN LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE PRETENDA ADELANTAR LA ENTIDAD EN SUS DISTINTAS ETAPAS (PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL Y LIQUIDACION)		
2) Plazo:	El plazo máximo para la ejecución del presente contrato será Fecha de Inicio: 07 de abril de 2025 Fecha de Terminación: 30 de Abril de 2025		
3) Valor:	Para todos los efectos legales y fiscales el valor total del presente contrato es hasta por la suma de: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$4500000)		
4) Forma de pago:	Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos para su ejecución, la ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA realizará UN UNICO PAGO MENSUAL por la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$4500000) Para el pago es necesario cumplir con lo estipulado en el contrato respecto de los documentos necesarios y el trámite respectivo.		
4) Observaciones generales:	1. Con el presente se deja constancia que en la fecha se da Inicio al contrato de prestación de servicios. 2. Que el contratista ratifica su compromiso contractual de atender diligentemente y oportunamente las observaciones del Supervisor designado para este contrato. 3. El contratista se compromete a cumplir el Objeto y Obligaciones contraídas con la suscripción del contrato de prestación de servicios en referencia, en sus cláusulas de objeto y obligaciones en la minuta del contrato en referencia.		
Se reunieron en las instalaciones de la ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA, para dar inicio formal al contrato de prestación de servicios y para su constancia se firma por los que en ella intervinieron el día 07 de abril de 2025			
ESE HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA YENNIFER PAOLA CERVANTES YAÑEZ SUB GERENTE ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA SUPERVISOR DEL CONTRATO		CONTRATISTA ANGIE TATIANA RESTREPO NORIEGA Contratista	